

PRCPC

# Informe de gestión 2023



Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ministerio de Economía
Argentina

# Equipo

**Coordinación**
Celma D´Angelo

**Conservación**
Macarena Cuesta Ramírez

**Fotografía**
Lucas Benedetti

**Diseño Gráfico**
María Isabel González Pezzi

**Medios Audiovisuales**
Marcelo Casarini

**Auxiliar Técnico**
Diego López
Gustavo Emilio

# Indice


Relevamientos semestrales para el acondicionamiento y control de los bienes....4

Capacitación de nuestro equipo en las " XI Jornadas Nacionales de Responsables del Patrimonio Cultural de los Organismos Públicos "....6

Exposición de la miel.
8° Edición de la Semana de la Miel....7

Pedidos de oficinas....8

Adquisición de obras....10

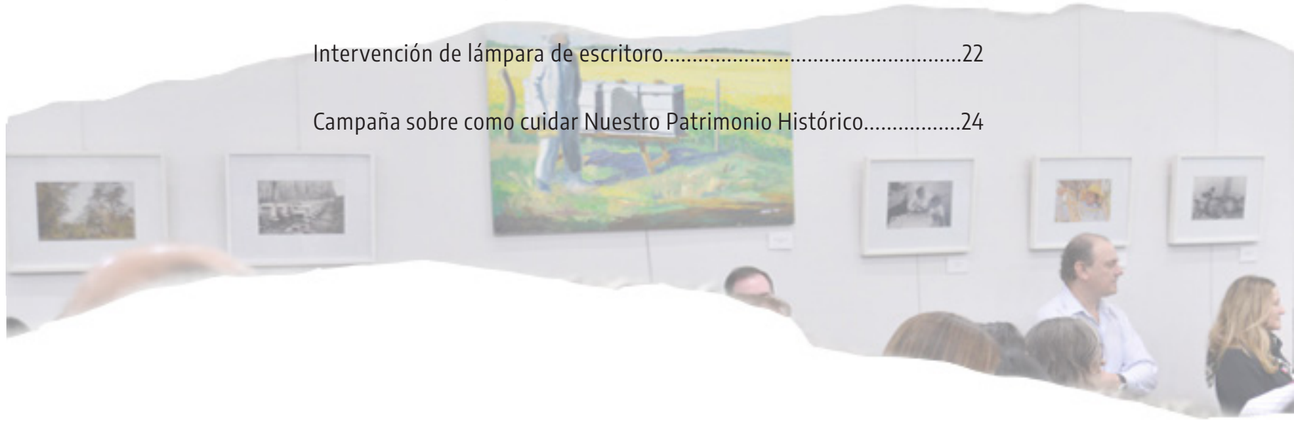
Colaboración con Arquitectura....12

Rescate de bienes históricos....18

Intervención de máquina de escribir....20

Intervención de lámpara de escritoro....22

Campaña sobre como cuidar Nuestro Patrimonio Histórico....24

## *Relevamientos semestrales para el acondicionamiento y control de los bienes*

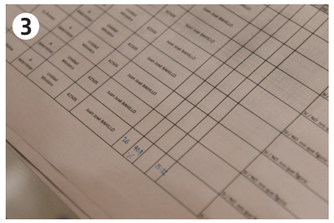
Como todos los años, realizamos relevamientos de manera semestral. Su fin es verificar la presencia de cada bien patrimonial de nuestra cartera a la vez que se controlan los valores medioambientales del área donde se encuentran, la humedad relativa y la temperatura, además de los lux incidentes en la superficie del objeto.

En el caso que los mismos presenten valores desfavorables para la obra se responderá de manera necesaria asegurando así su conservación.
Una vez finalizado el relevamiento, los valores obtenidos son volcados en los registros de cada obra, teniendo así los parámetros medioambientales en los que se encontraron a lo largo del tiempo.
Esto facilita la producción de futuras estadísticas que nos permitan estudiar las distintas fluctuaciones a las que estuvieron comprometidas las mismas y poder entender posibles deterioros.










**1 - Medición de luz sobre cada obra**
**2 - Registro de los datos de cada bien**
**3 - Planilla donde colocamos los datos tomados durante los relevamientos**

En el último relevamiento se encontraron restos de papel en una de las obras pictóricas ubicadas en el Salón Gris, lo que nos habla de que se han realizado limpiezas inadecuadas y esto nos llevó a planificar capacitaciones para los agentes de limpieza. Por otro lado, las obras pictóricas del Salón Gris son de grandes dimensiones y de difícil acceso por lo que se colocaron nomencladores para una mayor facilidad de identificación, los cuales cuentan con un código QR a través de cual las personas que se encuentren en el salón pueden informarse al respecto de nuestro patrimonio cultural.













**4 y 5 - Se observan restos de papel y manchas en la obra “Paisaje” de Luis Crispino ubicado en el Salón Gris.**
**6 y 7 - Emplazamiento de obras**

## *Capacitación de nuestro equipo en las " XI Jornadas Nacionales de Responsables del Patrimonio Cultural de los Organismos Públicos "*

El 8 de septiembre el equipo participó de una jornada coordinada por el Banco Nación, el Ministerio de Economía y la Embajada Italiana, donde compartimos las experiencias laborales y desafíos cotidianos; de cara al futuro con colegas del ámbito de la cultura de los principales organismos: Ministerio de Cultura, Presidencia de la Nación, Ministerio de Economía, Museo Histórico y Numismático Arnaldo Cunietti- Ferrando del Banco Nación, Museo Histórico y Numismático Héctor Carlos Janson del Banco Central de la República Argentina, Ministerio de Defensa, Dirección Gral. De Museos, Patrimonio e Identidad Territorial de la Municipalidad de Quilmes; Archivo General de la Nación; Sindicatura General de la Nación; Departamento de Protección del Patrimonio Cultural de INTERPOL.






## *Exposición de la miel. 8° Edición de la Semana de la Miel*

El Programa participó de la 8° Edición de la Semana de la Miel celebrada del 15 al 19 de mayo en el marco de la Campaña "Más Miel todo el Año", llevada a cabo en el microcine, aportando el acervo fotográfico histórico de apicultura y con patrimonio artístico perteneciente a esta Secretaría, realizando el enmarcado museológico de la muestra, el diseño y el colgado de la misma.









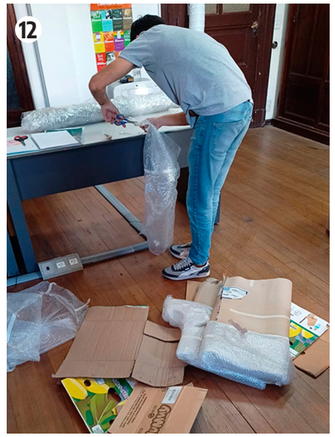

**8 -Degustación y venta de productos**
**9 - Discurso de inauguración a cargo del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Juan José Bahillo**
**10 - Exposición realiza en el microcine**

# *Pedidos de oficinas*

Nuestro Programa recibe encargos y pedidos de obras desde distintas oficinas de la Secretaría. Algunos requieren del enmarcado museológico de una fotografía o lámina que se encuentra bajo guarda en nuestra oficina, del envío o devolución de algún objeto histórico u obra pictórica, de la solicitud de restauración de algún bien, etc.

Este año se han realizado más de 100 movimientos de bienes culturales teniendo en cuenta la mudanza del edificio de Moreno y la reestructuración de distintas oficinas.


11


12


13


14

ENTREGA DE BIEN CULTURAL

Ministerio de Economía
Argentina
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Paseo Colón 922 - Piso 3 - Of. 344
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (011) 4349- 2204
http://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/patrimonio/institucional/programa

PRCPC

1.- Datos Generales

Nro. de Reg: Nro. de Inv.:
Título:
Autor:
Técnica:
Año:
Dimensiones Generales (cm):
Alto: Ancho: Prof.: Diám.:
Anverso

2.- Unidad receptora

Edificio: Piso: Oficina: Interno: Fecha de entrega:
Dependencia:
Responsable:

La presente documentación tiene por objetivo el cuidado, la preservación y el buen uso del Acervo Cultural que posee e la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Presidencia de la Nación.
Por tal motivo se deja constancia que en la Dependencia mencionada de la citada Secretaría, se hace entrega del Bienn Cultural mencionado, quedando debidamente notificado de su ***responsabilidad en la custodia y el buen uso de los mismos.***
El Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural le hace saber que **está terminantemente prohibido realizar modificaciones, movimientos, intervenciones y/o restauraciones** de todo aquel Bien Cultural que se encuentre bajo su custodia, debiendo notificar al precitado programa toda anomalía, mudanza y/o movimiento que sea requerido.
A su vez, se informa que ***la presencia de Bienes Culturales en vuestra dependencia, conlleva a que personal técnico del programa se haga presente para auditar, cada vez que así lo requiera,*** la existencia y el estado de conservación de los bienes que abajo se detallan, como también, constatar y documentar las condiciones medioambientales y de seguridad existentes en los distintos espacios físicos, a fin de detectar situaciones que pudieran derivar en posible deterioro, daño, sustracción o pérdida de los mismos.
**RES. MAGyP N°1.512/11, Art. 2, inc. a) y c)**

Firma

Imprimir

**11 - Corte de vidrios para colocar en cuadros**
**12 - Protección de los bienes para ser enviados**
**13 - Traslado de las obras**
**14 - Modelo ficha de entrega**

Dichos movimientos requieren del asesoramiento de nuestro equipo con el responsable de la oficina donde el bien será emplazado, de la logística con Servicios Generales para acordar el emplazamiento, de la elaboración de la documentación administrativa por medio de un formulario interno del Programa como a través del sistema GDE y de la posterior documentación fotográfica del emplazamiento del bien cultural a fin de que forme parte de la ficha técnica del mismo ya que en la misma se observan las posibles fuentes de deterioro y sirve como documentación visual para el seguimiento de la localización del bien.


15


16


17

**15 - Registo fotográfico de los bienes**
**16 - Colocación de cuadros**
**17 - Emplazamiento de obras**

## *Adquisición de obras*

En el mes de Noviembre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca obtuvo una donación desde Bahía Blanca.

El Programa recibió un mail de una persona que había encontrado dos obras pictóricas del artista Berné y que, al haber investigado la firma, dio con nuestra página web donde figura una obra del mismo. Es por esta razón que nos consultó cómo se podía proceder para realizar la donación de las mismas.

Gracias a la logística del equipo y a la colaboración de los choferes, ambas obras se encuentran hoy en nuestros recintos a la espera de ser restauradas.





## *Incorporación de código QR en los nomencladores*

Hemos creado un nuevo diseño de los nomencladores incorporando el código QR para brindarles mas información sobre cada bien.







# Restauración y conservación



# *Colaboración con Arquitectura*

# *Colaboración con Arquitectura*

## Cateo n° 1





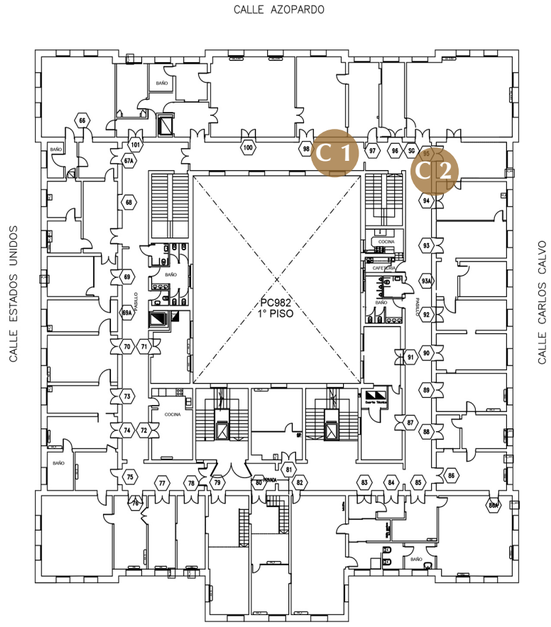













**C 1** cateo 1

**C 2** cateo 2

**Edificio**
**Paseo Colón 982**
**Piso 1**
**Pasillos (Carlos Calvo y Azpardo)**
**Despacho del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca**



## Cateo n° 2





Se ha elaborado un asesoramiento técnico para la conservación preventiva de los interiores de los edificios gemelos a fin de resguardar los hallazgos del Plan Rector de Intervenciones Edilicias durante las investigaciones previas al plan estratégico para comenzar la restauración de los interiores de los edificios. Al no poder realizarse la misma, la única opción ética como Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural fue elaborar un plan de conservación preventiva como amortiguador de los deterioros hasta que se pudiera retomar el plan de restauración. Este plan de conservación preventiva fue extendido al área de Arquitectura para que pudiera ser llevado a cabo.

Nos fue solicitado, además, asesoramiento para la protección de los cateos realizados por el PRIE y mano de obra para llevar a cabo la misma. Las protecciones fueron realizadas con éxito y requieren de un mantenimiento continuo ya que se localizan en los pasillos de los diferentes pisos de Av. Paseo Colón 982 y no son de una naturaleza permanente ya que se planteó como una medida provisoria hasta la correspondiente restauración del establecimiento utilizando materiales inertes y adhesivos que no perjudicaran la conservación de las capas pictóricas de los muros.

## Cateo n° 3









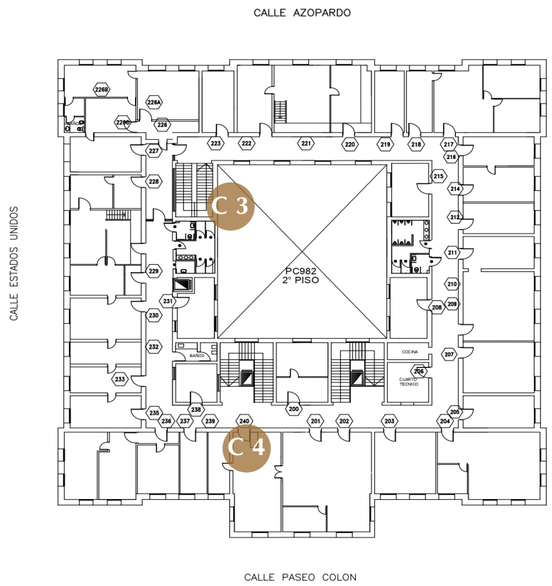
**Edificio**
**Paseo Colón 982**
**Piso 2**
**Pasillos (Estados Unidos y Azopardo)**

## Cateo n° 4





**Edificio**
**Paseo Colón 982**
**Piso 2**
**Pasillo (Paseo Colón)**



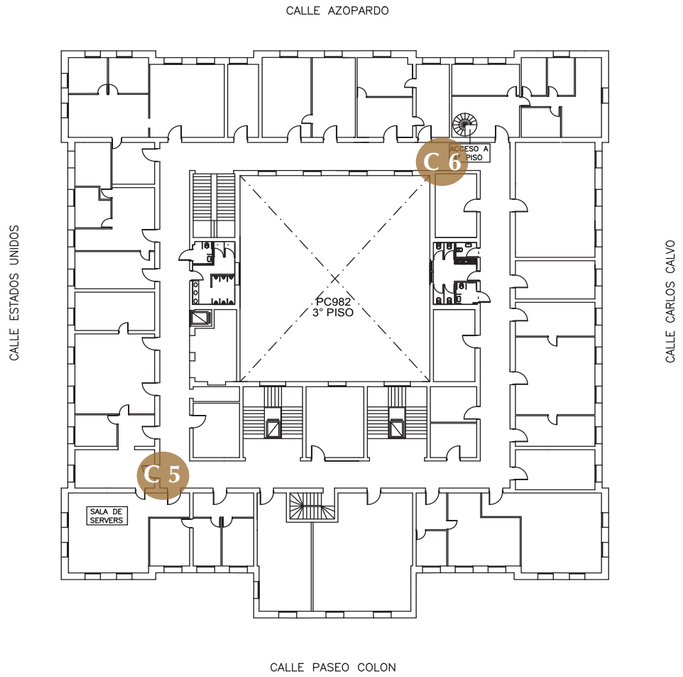

C 3 cateo 3

C 4 cateo 4

## Cateo n° 5








## Cateo n° 6





C 5 **cateo 5**

C 6 **cateo 6**

**Edificio**
**Paseo Colón 982**
**Piso 3**

# *Rescate de bienes históricos*

# *Rescate de bienes históricos*

Es de gran importancia para nuestro Programa la preservación de los bienes culturales. Esto incluye a los bienes históricos de la Secretaría como el mobiliario y las herramientas/instrumentos de medición de forestal.

Desde Depósito se han comunicado con el Programa para informar que debían desechar muebles en desuso, entre los cuales se encontraban sillas y un armario históricos. A raíz de eso solicitamos que se anule el procedimiento y se inició la planificación de la salvaguarda de los mismos.

Por otro lado, se han rescatado instrumentos de medición históricos que eran utilizados por el área de forestal. Los mismos se encontraban en un ático con goteras y problemas de humedad y polvo. La tarea que sigue a continuación es la clasificación de los mismos, otorgarles un número de registro, realizar la ficha correspondiente para cada uno, planificar la puesta en valor y elaborar el sistema de guarda correspondiente.
















**18 - Ficha de registro realizada para cada bien**



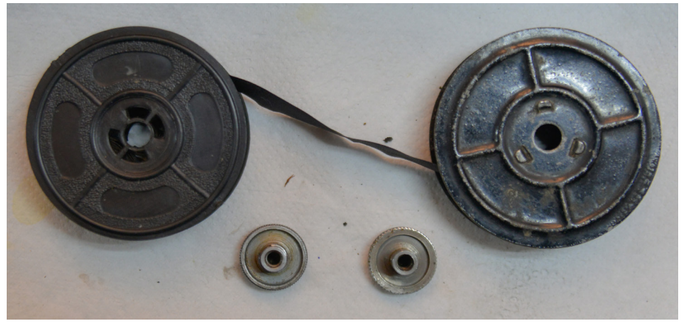

# *Intervención de máquina de escribir*

## *Intervención de máquina de escribir*

Se ha llevado a cabo la intervención y puesta en valor del bien cultural 2.2.115, una máquina de escribir Olivetti que se encontraba con casi la totalidad de sus piezas originales, exceptuando uno de los rodillos que contienen la cinta entintada.

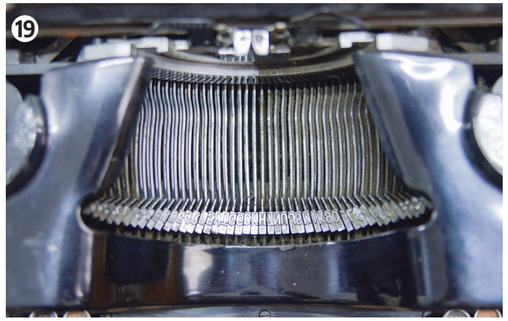
Mientras que el original conserva su materialidad metálica, el otro es de plástico tal como los que se comercializan en la actualidad.

La Olivetti contaba con depósitos de suciedad compuestos por tinta, polvo y suciedad adherida en su totalidad.
Se ha realizado una limpieza en seco seguida de una limpieza química en húmedo con hisopo y distintas graduaciones de un químico de la familia de las cetonas según los resultados obtenidos en las pruebas de limpieza.









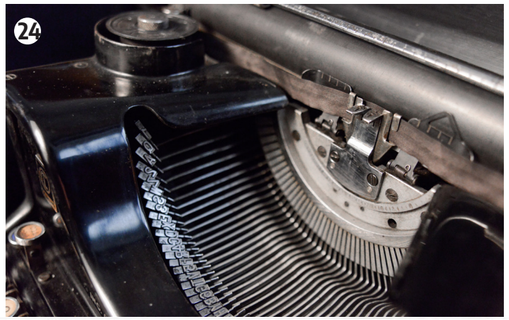






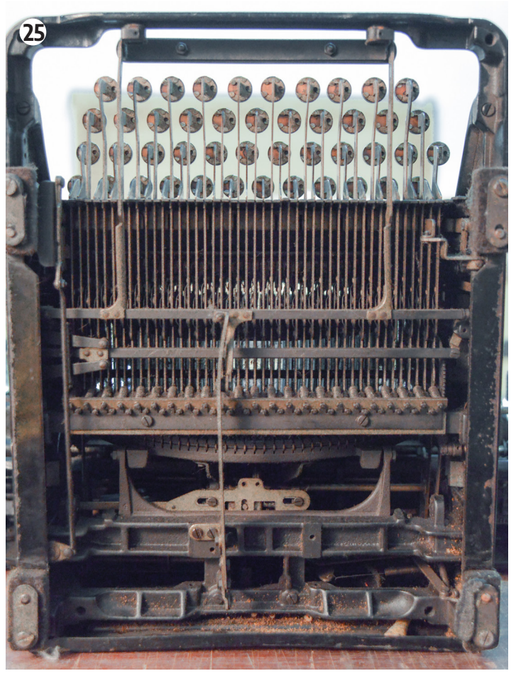




En la parte inferior se encontró un resto biológico de composición ósea cuya presencia provocó un ataque biológico que al momento se encontraba inactivo. Se extrajo el hueso y se procedió a una limpieza mediante aspiración, seguido de una limpieza química en húmedo.

Una vez finalizada la estabilización, el bien fue emplazado en la oficina 226 ubicada en Av. Paseo Colón 982.


25

**19, 21 y 23 - en proceso de restauración**
**20, 22 y 24 - maquina de escribir restaurada**
**25 y 26 - hallazgo de resto oseo**
**27 - maquina restaurada**


26



27



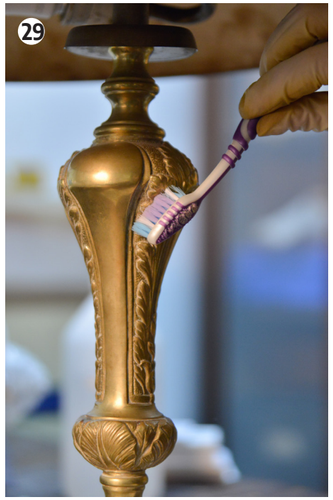
# *Intervención de lámpara*

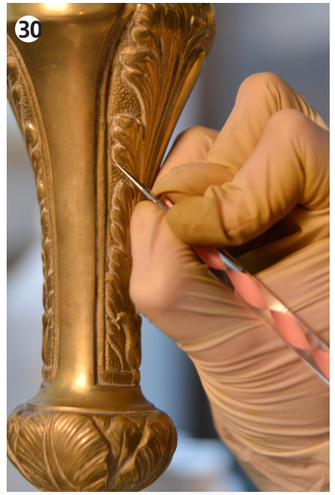
## *Intervención de lámpara de escritoro*

Se ha llevado a cabo la intervención y puesta en valor del bien cultural 2.6.45, una lámpara de escritorio de bronce que contaba con depósitos de suciedad correspondientes a restos de limpia metales, además de manchas de oxidación provocadas por este mismo producto.

Luego de las correspondientes pruebas de limpieza, se llevó a cabo una limpieza con ácido acético en baja proporción mediante el uso de cepillo de cerdas suaves. Se dejó actuar, se enjuagó repetidas veces con agua desmineralizada seguido de Acetona para evaporar cualquier resto de humedad en la superficie.


28


29


30

**28 - sin restaurar**
**29 y 30 - en proceso de restauración**



A continuación se colocó una capa de protección de Paraloid B-72 en una leve proporción a fin de conservar la materialidad aislándola de los agentes externos tales como factores climáticos, la incorrecta manipulación y la limpieza inadecuada.

Una vez finalizada la estabilización, el bien fue emplazado en la oficina 72 ubicada en Av. Paseo Colón 982 y se le notificó al responsable sobre los cuidados que requiere la misma.


31


32


33

**31 - sin restaurar**
**32- en proceso de restauración**
**33 - restaurada**

# *Publicaciones*

## *Campaña sobre como cuidar Nuestro Patrimonio Histórico*

Desde el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural fomentamos las formas adecuadas para el cuidado de nuestro patrimonio a través de una campaña dirigida a toda la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca llamada “Nuestro Valioso Patrimonio Histórico”, cuyo nombre hace referencia a la declaración de nuestros edificios como Patrimonio Histórico Nacional. Esto da la impronta de la importancia de proteger entre todos los agentes los bienes culturales que pertenecen al mismo.

La campaña se lleva a cabo a través de dos entregas semanales vía mail a todos los trabajadores y trabajadoras de la Secretaría.













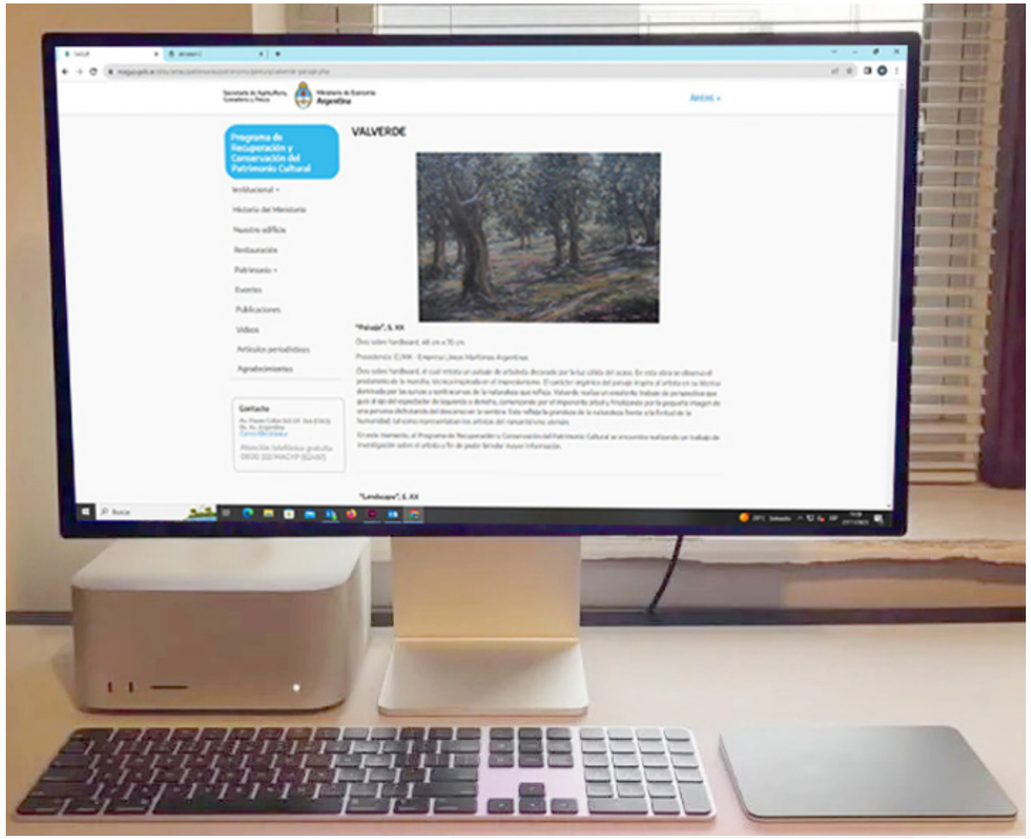









## *Actualización de la página web*





Agradecimientos especiales

A la permanente colaboración de nuestros compañeros de Patrimonio y Suministros, de Servicios Generales, Automotores, Imprenta, Prensa y Departamento de Capacitación y Comunicación.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ministerio de Economía
Argentina